



Y ADEMÁS

Ley para frenar el armamento 3D

La reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego, aprobada por la Cámara de Diputados, busca evitar la crisis que vive Estados Unidos: el tráfico y utilización de armamento virtualmente no rastreable, fabricado por privados con impresoras 3D. Según la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, dicha producción evolucionó hasta dispositivos que convierten un rifle semiautomático en automático. Entre 2017 y 2023, los decomisos de estos artefactos crecieron de mil 629 a 27 mil 490, es decir, mil 588 por ciento. La reforma prohíbe armas y piezas fabricadas con impresoras 3D, entre otros.